



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 23-06-2023 a las 15:30:55

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202210088672052G

Código Seguro de Verificación: ██████████

Número de justificante: 1003894116793

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: ██████████

Apellidos y Nombre / Razón social: ROMERO ALONSO JOSE JAVIER

En calidad de: Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante					
NIF 01 [REDACTED]	Apellidos y nombre 02 ROMERO ALONSO JOSE JAVIER				
Sexo del primer declarante: H: hombre [05] <input type="checkbox"/> H M: mujer [06] <input type="checkbox"/>	Estado civil (el 31-12-2022) Soltero/a [06] <input type="checkbox"/> Casado/a [07] <input checked="" type="checkbox"/> Viudo/a [08] <input type="checkbox"/> Divorciado/a o separado/a legalmente [09] <input type="checkbox"/>		Fecha de nacimiento 10 16/05/1977		
Grado de discapacidad. Clave.....					11 [REDACTED]
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....					12 [REDACTED]

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)					
NIF 13 [REDACTED]	Apellidos y nombre 14 [REDACTED]				
Sexo del cónyuge: H: hombre [59] <input type="checkbox"/> M M: mujer [60] <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento del cónyuge 60 [REDACTED]		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave 61 [REDACTED]		
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF					62 [REDACTED]
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE , y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE					64 [REDACTED]
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)					43 [REDACTED]

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022	70 05
--	---------

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Tributación individual.....</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;">68</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Tributación conjunta.....</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;">69</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Tributación individual.....	68	<input checked="" type="checkbox"/>	Tributación conjunta.....	69	<input type="checkbox"/>
Tributación individual.....	68	<input checked="" type="checkbox"/>					
Tributación conjunta.....	69	<input type="checkbox"/>					
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.							

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.	
Fecha de finalización del período impositivo	67 [REDACTED]

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	105 [REDACTED]

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.....	106 [REDACTED]

Representante

NIF 65 [REDACTED]	Apellidos y nombre o razón social 66 [REDACTED]				
----------------------	--	--	--	--	--

NIF: Apellidos y nombre:

Primer declarante: ROMERO ALONSO JOSE JAVIER

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	SHEILA	77	78	79	80	81	82
2.º	75	LUCIA	77	78	79	80	81	82
3.º	75		77	78	79	80	81	82
4.º	75		77	78	79	80	81	82
5.º	75		77	78	79	80	81	82
6.º	75		77	78	79	80	81	82
7.º	75		77	78	79	80	81	82
8.º	75		77	78	79	80	81	82
9.º	75		77	78	79	80	81	82
10.º	75		77	78	79	80	81	82
11.º	75		77	78	79	80	81	82
12.º	75		77	78	79	80	81	82
13.º	75		77	78	79	80	81	82
14.º	75		77	78	79	80	81	82
15.º	75		77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
 (**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla..... 88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Inmueble 4

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	B06	0166
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada	0168
Ingresos de explotación.	51.563,02	0171
Ingresos por subvenciones corrientes.	5.000,00	0173
Total ingresos computables [(171)+(179)].	56.563,02	0180
Compra de existencias.	7.535,49	0181
Sueldos y salarios.	2.644,40	0184
Seguridad Social a cargo de la empresa.	2.747,38	0185
Suministros (electricidad, agua, gas, telefonía, internet)	1.222,31	0194
Servicios de profesionales independientes.	6.312,29	0199
Otros servicios exteriores.	3.799,53	0202
Dotación ejercicio para amortización de inmovilizado material.	419,46	0208
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	24.680,86	0218
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)].	31.882,16	0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada.	1.594,11	0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	26.274,97	0223

Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	30.288,05	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	30.288,05	0226
Suma de rendimientos netos reducidos	30.288,05	0231
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	30.288,05	0235

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	30.288,05	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	30.288,05	0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	30.288,05	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	30.288,05	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	30.288,05	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.625,96	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.453,38	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	729,00	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	2.856,46	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	2.724,38	0533
Tipo medio estatal	9,43	0534
Tipo medio autonómico	8,99	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	2.856,46	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	2.724,38	0546

Deducciones

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	250,20	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	250,20	0548
Suma de deducciones autonómicas	199,65	0564
Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	3.335,95	A
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte estatal.	250,20	0698
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte autonómica	250,20	0699
Fecha de adquisición vivienda habitual	01/07/2005	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario		0709

Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Canarias		
Deducción por inversión en vivienda habitual	116,76	0926
Por gastos de estudios en infantil, primaria, secundaria, bachillerato y F.P. grado medio	61,65	0936
Por gastos de enfermedad	21,24	0940
Suma de deducciones autonómicas	199,65	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	2.606,26	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	2.274,53	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	2.606,26	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	2.274,53	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	4.880,79	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	4.880,79	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos de actividades económicas	7.767,58	0599
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	7.767,58	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-2.886,79	0610
Resultado de la declaración	-2.886,79	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	2.274,53	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	2.274,53	0675

Primer declarante	
NIF	Apellidos y Nombre
[REDACTED]	ROMERO ALONSO JOSE JAVIER

Cónyuge	
NIF	Apellidos y Nombre
[REDACTED]	[REDACTED] NOELIA DEL PINO

Datos de la autoliquidación			
Número de Justificante	Ejercicio	Periodo	
1003894116793	2022	0A	

Resumen de la declaración											
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica						
0505	30.288,05	0510	0,00	0545	2.856,46	0546	2.724,38	0570	2.606,26	0571	2.274,53
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)										0695	-2.886,79
Tributación individual										68	<input checked="" type="checkbox"/>
Tributación conjunta										69	<input type="checkbox"/>
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....										7	<input type="checkbox"/>

Declaración complementaria	
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)	0680
<i>Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.</i>	

Fraccionamiento del pago e ingreso	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	
NO FRACCIONA el pago.....	1
SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos.....	6
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.	
Consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	
Importe (de la totalidad o del primer plazo)	I₁
Forma de pago	Código IBAN
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.	

Opciones de pago del 2.º plazo	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.	
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive	2
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	3
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])	I₂
Código IBAN	

Devolución	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
Devolución SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA	Importe D 2.886,79
<i>Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.</i>	
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN	
[REDACTED]	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):			
U.E./SEPA:	Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC	
Resto países/ Rest countries:	Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.	
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Adress of the bank		
Ciudad/City	País/Country	Código País/Country code	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	

